

Perla Bruno (2019)

*Una historia de balnearios:
urbanismo y nuevas
fundaciones en el litoral
marítimo bonaerense, 1920-
1940*

Mar del Plata, EUDEM

Martín Fabreau
Universidad de la República



La base del libro la constituye la tesis de Maestría en Historia, defendida por la autora en la Universidad de Mar del Plata en 2008, y se enmarca en una trayectoria de más de quince años de investigaciones sobre la construcción histórica del territorio turístico y la fundación de balnearios de la costa bonaerense.

El período elegido para estudiar los proyectos de asentamientos e intervenciones en la costa atlántica de la provincia es el comprendido entre 1920 y 1940 por entenderlo clave en función de las importantes transformaciones urbanísticas que tuvieron lugar en esa época. En esas dos décadas se pasará del modelo de balneario pampeano decimonónico, como Necochea, Miramar o la propia Mar del Plata, caracterizado por la estructuración en damero y por su escasa orientación original al ocio y al turismo, hacia la construcción de espacios pensados para la actividad turística y urbanísticamente diseñados en función de las tendencias renovadoras de la época; ejemplos de ello pueden ser Chapadmalal o Pinamar. Se trata en definitiva de un período de transición entre viejos

y nuevos balnearios, correlato de una serie de transformaciones económicas, sociales y culturales, y en el que también cambian los modelos urbanísticos regentes, comenzando a emerger y prevalecer la influencia del urbanismo jardín. En este contexto, el balneario marítimo bonaerense se concibe para dar respuesta a las actividades de descanso y tiempo libre que se producen a partir de la ampliación y generalización de las prácticas turísticas vinculadas a la playa.

De esta manera, los nuevos asentamientos marítimos son parte importante de las distintas transformaciones de ese período, y según la autora, constituyen uno de los fenómenos urbanísticos más relevantes del siglo XX.

En este sentido, el libro procura atender a los diferentes procesos que están por detrás del pasaje del balneario decimonónico a los nuevos balnearios marítimos y que encontrarán un correlato en el cambio de modelos urbanísticos, poniendo en evidencia la emergencia de un nuevo tipo urbano.

La obra se divide en una presentación panorámica e introductoria, tres capítulos temáticos y un cierre a modo de conclusiones.

El capítulo 1, titulado «Continuidades y rupturas», consiste en una introducción a la temática abordada donde se realiza una contextualización histórica del período a ser trabajado. Aquí se muestran cambios y permanencias a distintos niveles, que a su vez encontrarán correlatos en los procesos relativos a la configuración del territorio costero y a la planificación de los balnearios marítimos.

El período seleccionado presenta dos marcas relevantes: por un lado, los efectos de la apertura democrática iniciada en 1912 con la Ley Sáenz Peña, y por otro, la crisis del treinta. Es precisamente aquí donde tienen lugar cambios a nivel económico, social, demográfico y cultural. En lo que refiere a la actividad turística, en este período se evidencian la emergencia y consolidación del turismo organizado y la generalización de diversas prácticas vinculada a la actividad. Ello es reforzado por importantes campañas publicitarias, así como por una sofisticación en los medios de transporte, especialmente con la incorporación del automóvil. En este contexto se multiplicarán las nuevas

propuestas balnearias y emprendimientos diversos que vendrán a sumarse a los ya existentes.

«La progresiva generalización de prácticas turísticas, y consecuentemente las nuevas propuestas balnearias, tienen lugar dentro de un contexto amplio de democratización social, movilidad ocupacional, el creciente consumo de bienes culturales y en una sociedad inmersa en un proceso intenso de modernización y urbanización progresiva» (p. 57).

Desde un punto de vista demográfico, se evidencia una correlación entre el crecimiento de los grandes centros urbanos y la generalización de prácticas turísticas a nivel nacional que a partir de la década del treinta se consolidan y terminan volcándose hacia una preferencia por ambientes naturales como la playa. Asimismo, se muestra de manera clara el hecho de que las fundaciones balnearias de ese período coinciden con momentos de recuperación económica en medio de ciclos de depresiones.

En lo que concierne a las tendencias urbanísticas, a partir de la década del veinte las corrientes inglesas, norteamericanas y alemanas representadas por el *Garden City*, *City Beautiful* y *Civic Art* respectivamente comienzan a imponerse por sobre el modelo anterior que tenía como referente el proceso urbanístico parisino. De los tres modelos, el de la Ciudad Jardín devendrá influencia predominante para el caso de los balnearios marítimos bonaerenses.

En el capítulo 2, titulado «El territorio del turismo de sol y playa», se trabaja sobre las transformaciones dentro del territorio costero bonaerense haciendo foco en el período estudiado. Es un capítulo rico en detalles sobre los debates parlamentarios de la época y sobre las variadas e incipientes formas de planificación y regulación estatal de la actividad turística y la consiguiente organización del territorio. Es en el espacio del balneario marítimo que las nuevas prácticas turísticas tendrán lugar.

La construcción de ese territorio de turismo se asentará en tres operaciones relacionadas entre sí. En primer lugar, en el proceso de descubrimiento y llegada a las playas atlánticas, asentado y posibilitado por una red de infraestructura vial y por el acceso

generalizado a diferentes tecnologías del desplazamiento. Luego, la elaboración de normativas que organizarán no solamente el espacio sino también su apropiación y uso común. Esta regulación acompaña un cambio de sensibilidad que posibilitará un vuelco cada vez más generalizado hacia el mar por parte de variados sectores sociales, así como la construcción de un paisaje que devendrá objeto de Deseo. Por fin, el viaje turístico, y especialmente el viaje turístico hacia el mar.

Habiendo hecho una contextualización histórica y cultural en el primer capítulo y mostrado la construcción de un nuevo paisaje turístico en el segundo, en el capítulo 3, titulado «Entre viejos pueblos y nuevos balnearios», se analizan algunos proyectos concretos de intervenciones costeras mostrando similitudes y diferencias entre balnearios del período estudiado y del período precedente. Se evidenciarán por un lado las transformaciones espaciales y también sociales que posibilitaron la emergencia de estos nuevos emplazamientos centrados y pensados para la actividad turística, y por otro, el pasaje hacia un tipo de balneario influenciado por el urbanismo jardín, aunque con características particulares y síntesis locales novedosas. Este nuevo tipo urbano se caracterizará por la búsqueda de una relación más estrecha con la naturaleza y las adaptaciones a cada lugar concreto, distanciándose además del formato anterior, optando por calles curvas y recorridos imbricados. El libro cierra con la evidencia de la consolidación de un nuevo tipo urbano a partir de la década del cuarenta representado por estos nuevos balnearios.

«Los nuevos balnearios son los espacios residenciales del ocio del hombre moderno, el hombre en movimiento, un hombre que se desplaza libremente en automóvil en una sensación de dominio. Así las calles curvas representan ese movimiento, permitiendo sorpresa en los paseos y las caminatas por los bosques de pinos, que contrastan con las amplias y serenas extensiones de arenas litorales. El nuevo descanso se concibe en contacto directo con esa naturaleza, en playas recientemente devenidas en territorio turístico, y admiradas como nuevo paisaje» (p. 162).

El presente libro constituye un aporte relevante para los estudios turísticos en general y para los enfoques historiográficos sobre el turismo. Sus análisis sobre procesos propios del desarrollo turístico marítimo argentino, además de ser novedosos, constituyen

un importante antecedente a la hora de establecer comparaciones entre el caso de la costa atlántica bonaerense y los procesos relativos al surgimiento y consolidación de los balnearios costeros uruguayos, así como del desarrollo turístico nacional. ♦